

Pasaje, 17 de Agosto del 2000

Sra. María de los Angeles Pinzón Jaramillo

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en Escritura Pública de Constitución de la Compañía PINZON & PINZON TRAVEL CIA. LTDA, se designó a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de 2 años, tal como lo dispone el Art. 31 de su Estatuto Social.

En tal virtud le corresponde subrogar al PRESIDENTE EJECUTIVO, en caso de ausencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y, en el último caso hasta que la Junta General designe a titular, de conformidad con el Literal d) del Art. 29 de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía PINZON & PINZON TRAVEL CIA. LTDA , autorizada por el notario primero del Cantón Pasaje Dr. Victor Guzmán Z., el 12 de Julio del 2000 e inscrita con el # 42 en el Registro Mercantil del mencionado Cantón, y anotada en el repertorio bajo el # 2207 el 1 de Agosto del 2000.

Atentamente,



Néker Antonio Pinzón Pinzón
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. N° 0702015058

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía PINZON & PINZON TRAVEL
CIA. LTDA., Pasaje.



Maria de los Angeles Pinzon Jaramillo

SOCIO

C.I. Nº 0700112949

CERTIFICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 49 y anotado en el Repertorio bajo el # 2.336; con fecha de hoy.-
Pasaje, a 18 de Agosto del 2.000 .-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Sec/Ang/e -

ABG. JOHNNY TOBAR TOBAR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

